



Comité Seccional de Género de Casanare



COMISIÓN NACIONAL DE
género
DE LA RAMA JUDICIAL
República de Colombia

Escríbenos a nuestro correo



comitegeneroyopal@cen
doj.ramajudicial.gov.co

Miembros

Presidencia:

Gina Paola Zamudio Montaña
Jueza Quinto Administrativa Yopal.

Vicepresidencia:

Lina Giseth López Nausán
Jueza Promiscuo Municipal de Chámeza

Magistrados Integrantes:

Claudia Lucía Rincón Arango
Magistrada Concejo Seccional de la Judicatura De
Boyacá y Casanare

Belkys Zuleima Barrera Camargo
Magistrada Comisión Seccional de Disciplina Casanare

Leonardo Galeano Guevara
Magistrado Tribunal Administrativo de Casanare

Jairo Armando González Gómez
Magistrado Tribunal Superior Distrito Judicial de Yopal

Secretario Técnico:

Alex Rolando Barreto Moreno
Director Coordinación Administrativa de Yopal

MES DE LAS MADRES

El Comité Seccional de Género de Casanare, envió un sentido mensaje a las madres en su mes, especialmente a las que forman parte de la Rama Judicial.

Feliz mes de las Madres



CON GRATITUD Y ADMIRACIÓN RENDIMOS ESPECIAL HOMENAJE A TODAS LAS MADRES QUE FORMAN PARTE DE NUESTRA QUERIDA RAMA JUDICIAL.

SU DEDICACIÓN, ESFUERZO Y AMOR INCONDICIONAL NO SÓLO SE REFLEJA EN SU HOGAR, SINO TAMBIÉN EN SU INVALUABLE TRABAJO DIARIO. GRACIAS POR SER UN EJEMPLO DE FORTALEZA, COMPROMISO Y EMPATÍA.

QUE SEA UN TIEMPO LLENO DE ALEGRÍA, AMOR Y RECONOCIMIENTO POR TODO LO QUE HACEN.

COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO CASANARE



comitegeneroyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

CAPACITACIÓN PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZONES DE GÉNERO EN LA RAMA JUDICIAL

El 07 de Mayo de 2025, se llevó a cabo la capacitación sobre el Protocolo contra el Acoso Sexual y por Razones de Género en el Ámbito Laboral de la Rama Judicial, la cual fue dirigida y realizada por la Dra. Lina Gisseth López Nausan Juez Promiscuo Municipal de Chámeza y Vicepresidente del Comité de Género de Casanare.



El Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia se conmemora cada 17 de mayo para visibilizar la lucha contra la discriminación y la violencia hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI+). Esta fecha fue elegida porque el 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.



25 de Mayo

El Día Nacional para la Dignidad de las Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual se conmemora en Colombia cada 25 de mayo. Esta fecha fue establecida para reconocer y dignificar a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, así como para visibilizar esta forma de violencia, que ha sido históricamente silenciada e invisibilizada.



25 DE MAYO

Día Nacional
por la dignidad de las mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado interno

- La violencia sexual es “cualquier acto u omisión orientado a vulnerar el ejercicio de los derechos humanos, sexuales o reproductivos”.
- Según cifras del Registro Único de Víctimas, con corte al 30 de abril de 2025, **39.355 mujeres en Colombia han sido reconocidas como víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado**, lo que representa el 90% de los casos reportados.
- La Rama Judicial reafirma su compromiso para reivindicar la dignidad de las mujeres víctimas de violencia sexual, tal como se establece en el Decreto 1480 del 5 de agosto de 2014.



CONCURSO “SENTENCIAS JUDICIALES CON ENFOQUE DE GÉNERO 2025”

Se continúa invitando a la comunidad judicial, a participar en el concurso de sentencias con enfoque de género, el cual tienen plazo de inscripción hasta al 30 de junio.

¡No olvides participar, habrá incentivos!

Comité Seccional de Género de CASANARE

COMISIÓN NACIONAL DE género DE LA RAMA JUDICIAL República de Colombia

El Comité Seccional de Género de Casanare.
Tiene el gusto de invitarlos a participar a la:
Octava Versión del Concurso

“RECONOCIMIENTO A LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES”

Las sentencias postuladas deben haber sido proferidas entre el 1° de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Solo se pueden postular providencias de Juzgados, de Tribunales Superiores y Administrativos de Distrito Judicial y Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial.

Postulación: 8a versión del Concurso de sentencias de género y enfoque diferencial

Postulación Tercera: 8° Concurso de sentencias de género y enfoque diferencial (2)

Inscripciones
02 de Mayo al 30 de Junio de 2025

Para mayor información consulta la página de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-genero>

comitegeneroyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co